



Consejo Consultivo Regional para las Aguas Noroccidentales

Documento de debate sobre el plan de gestión de las pesquerías demersales mixtas en el Mar Céltico

1. Fundamento – objetivo amplio

El principal objetivo de este documento es el de desarrollar, junto con las partes interesadas y los científicos, un plan de trabajo adecuado, práctico y eficaz (en adelante denominado PG) relativo a las pesquerías demersales mixtas del Mar Céltico durante el año 2011. El PG incluirá una fase de desarrollo inicial de transición entre 2012 y 2015. Los motores principales del PG son la objetividad, la transparencia, la integración y la toma de decisiones basadas en las pruebas. Una vez que haya transcurrido la fase de desarrollo de transición, se llevará a cabo un plan de gestión a largo plazo.

El desarrollo de transición del Plan de Gestión tendrá como base unos objetivos biológicos, económicos y sociales tal y como se destaca en los puntos 4-6. Asimismo, habrá de abordarse la Gobernanza global en el contexto de las nuevas estructuras propuestas.

2. Marco de elaboración de un plan de gestión: cuestiones a abordar

2.1. ¿Dónde nos encontramos en estos momentos?

- Flotas (numero de buques, artes de pesca, zonas donde operan, ...)
- Poblaciones de especies
- Tendencias
- Aspectos socioeconómicos (producción, empleos directos e indirectos generados...)
- Ordenación del territorio marino (interacciones entre caladeros de pesca y zonas marinas protegidas, estaciones de energía eólica y otros usuarios del mar ...)

2.2. ¿Dónde deseamos situarnos dentro de 5-10 años?

- RMS supeditado a las consideraciones del ecosistema y de la pesquería mixta.
- Lograr unos objetivos de mortalidad pesquera para las poblaciones clave.
- Renovación de la flota sin subsidios

CCR-ANOC: Marco y Objetivos de un Plan de Gestión
Pesquerías Demersales Mixtas del Mar Céltico
Diciembre 2010



- Gestión basada en los resultados
- Un nivel alto de autorregulación
- Nivel bajo de descartes
- Información científica completa, no omisión de datos relevantes para la gestión de las pesquerías
- Que el nuevo plan de gestión sustituya íntegramente otras normas y reglamentos y que no suponga una acumulación a la legislación existente en la actualidad.

2.3. Para lograrlo, ¿qué tipo de medidas de gestión se necesitan?

- Medidas técnicas
- Vedas
- Política Estructural de la Flota / Reducción de la capacidad
- Cuotas
- Asociaciones o partenariados ciencia-industria / iniciativas de auto-muestreo
- Otros

3. Procedimiento para la aprobación de un plan de gestión

- 3.1. Elaboración de una **propuesta** de un plan de gestión a través de un trabajo de colaboración entre los científicos, los economistas y las partes interesadas
- 3.2. En dicho cometido se definirá el número de **opciones** que pueden ayudar a lograr los objetivos.
- 3.3. Cada opción será acompañada de una **evaluación** en la que se analizarán las ventajas y las desventajas de cada uno de los planteamientos que servirá para ilustrar los diferentes elementos de compensación necesarios a la hora de aprobar el plan definitivo.
- 3.4. Todas las opciones serán debatidas con las **partes interesadas** (reuniones de puertos, regionales y del CCR).



3.5. La propuesta del PGLP será **depurada** a la vista de los comentarios realizados por las principales partes interesadas.

3.6. El PGLP será **debatida** en el seno del CCR y, de que se alcance el consenso, será **aprobado** con carácter de Dictamen del CCR.

4. Definición de los objetivos - Consideraciones de índole biológico

4.1. Objetivos de transición

1. Disponer de un entendimiento común consensuado entre todas las partes interesadas sobre el estado de las poblaciones de las pesquerías demersales mixtas en el mar Céltico, inclusive las zonas geográficas que abarcan, es decir, las zonas CIEM.
2. Reducir los índices de descarte a unos niveles aceptables (**pte. de confirmar**) hasta el año 2015 respecto a las principales (**10?**) especies demersales, inclusive la cigala.
3. Adaptar un Sistema de gestión del Total Admisible de Captura en lugar de un Total Admisible de Desembarques
4. Observar el dictamen científico referido al RMS durante el periodo de transición hasta el año 2015, si procede y con tal de que el mismo esté disponible. (Dado que el PG está basado en las poblaciones demersales mixtas, se tendrá que decidir sobre las opciones de los objetivos de RMS apropiados. En cuanto a las poblaciones para las que no se disponen de opciones de captura de transición al RMS, utilizar un nuevo enfoque de adaptación innovador con el objetivo de definir la mortalidad pesquera global deseada.
5. Colaborar con los científicos para dar solución a los temas relacionados con la cantidad y a la calidad de los datos y garantizar que las evaluaciones y los objetivos de gestión sean robustos.
6. Colaborar con el CIEM de cara a identificar unos enfoques nuevos e innovadores en los que se utilice la información de los pescadores, del punto de vista cualitativo y cuantitativo.
7. Desarrollar un marco para una pesquería plenamente documentada, invirtiendo la carga de la prueba.
8. Desarrollar un conjunto de indicadores y un marco de evaluación del riesgo relativo a las especies de menor importancia (captura accesoria) en las pesquerías mixtas.
9. Identificar las especies y los hábitats vulnerables que puedan sufrir el impacto de las pesquerías mixtas y adoptar un PG en consecuencia.



4.2. Objetivos a largo plazo:

1. Disponer de nuevos métodos de evaluación sensibles, fácilmente respaldados por todas las partes interesadas.
2. Minimizar los descartes en todas las pesquerías demersales mixtas en el Mar Céltico.
3. Gestionar las pesquerías demersales mixtas en el Mar Céltico en base a un total admisible de capturas.
4. Garantizar que al menos el 75% de la biomasa desembarcada sea capturada dentro de los objetivos del RMS o por debajo de éstos u otros objetivos adecuados a las pesquerías demersales mixtas.
5. Garantizar que el restante 25% de la biomasa desembarcada sea capturada en unos niveles de captura sostenibles en base al marco de evaluación del riesgo.
6. Disponer de un sistema operativo de la pesca totalmente documentado y demostrable.
7. Proteger las especies y los hábitats vulnerables a través de unas medidas específicas tales como la Zonas Marinas Protegidas y otras medidas técnicas.

5. Definición de los objetivos – Consideraciones de índole económico.

5.1. Objetivos de transición

1. Adoptar medidas que garanticen una flota viable.
2. Optimizar los ingresos financieros en el sector pesquero.
3. Prevenir la expansión del esfuerzo en el Mar Céltico a través de un límite de capacidad.
4. Desarrollar un marco de co-gestión que incluya unos mecanismos de gestión basada en los derechos.
5. Promover la eficacia y reducir la huella pesquera.
6. Desarrollar un modelo económico y unos indicadores de rendimiento de la pesca



5.2. Objetivos a largo plazo

1. Una flota viable que sea capaz de renovarse sin subsidios.
2. Maximizar los ingresos económicos del sector derivados del recurso y, al mismo tiempo, mantener la sostenibilidad de la población y de los hábitats.
3. Garantizar una gestión pesquera efectiva en términos de costes y unos niveles de cumplimiento elevados.
4. Alentar la máxima flexibilidad comercial y simplicidad administrativa en favor de los participantes en el sector.
5. Un modelo operativo integrado del punto de vista biológico y económico que incorpore un conjunto de indicadores clave de rendimiento.

6. Definición de los objetivos – Consideraciones de índole social

6.1. Objetivos de transición

1. Definir un conjunto de criterios sociales apropiados y relevantes para las pesquerías demersales mixtas en el Mar Céltico
2. Definir los parámetros que deben medirse en base al conjunto apropiado de criterios sociales.
3. Comprometer, desde el inicio, al sector pesquero y demás partes interesadas en las definiciones expresadas en los puntos 1 y 2 anteriores, así como en la recopilación de los datos, la evaluación y el proceso de gestión.
4. Aportar una serie de incentivos de participación en una pesquería totalmente documentada.
5. Adoptar medidas para proteger las comunidades costeras vulnerables dependientes de la pesca.
6. Desarrollar un modelo social y unos indicadores de rendimiento.

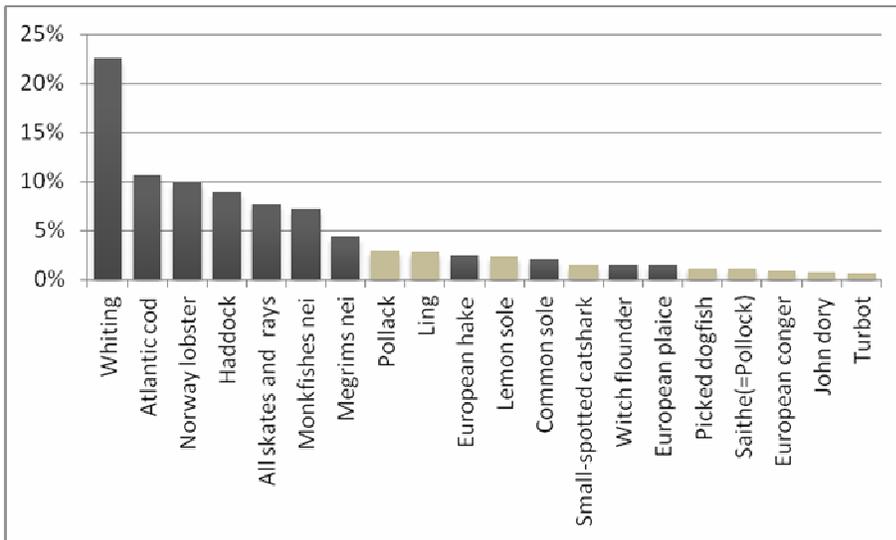


6.2. Objetivos a largo plazo

1. Un conjunto de criterios sociales definido.
2. Parámetros susceptibles de cuantificar y medir.
3. Comunidades dependientes de la pesca sostenibles.
4. Programas de incentivos de las normas y desincentivación severa del incumplimiento de las reglas.
5. Modelo operativo del punto de vista biológico, económico y social que incorpore unos indicadores de rendimiento clave de las pesquerías demersales mixtas.



Figura 1. Desembarques por Especies provenientes de las pesquerías demersales mixtas del Mar Céltico



La Figura 1 indica las categorías de especies o especies demersales que conformaron un ~95% de los desembarques entre los años 1995 y 2007 en VIIfg, de acuerdo con las estadísticas oficiales. Las 8 especies principales abarcan un ~75% de la biomasa desembarcada. Ver el cuadro más abajo.



Species	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	%1995-	Cum %	ICES Advice
Whiting	12929	9585	12250	12926	13349	11125	9118	9789	6893	6971	9502	7381	6609	23%	23%	Y
Atlantic cod	7194	7974	7174	6208	5696	4512	5101	3932	4043	2288	1942	2171	2504	11%	33%	Y
Norway lobster	4283	3616	3367	3176	3387	4627	4629	5142	5144	4600	5016	4369	5402	10%	43%	Y
Haddock	2267	3402	4997	3112	2818	3585	5779	3977	4431	5568	4244	3193	3866	9%	52%	Y
All skates and rays	2961	3183	3455	3190	3530	3697	3850	3875	3936	3468	3135	3023	2977	8%	60%	Y
Monkfishes nei	3600	3322	3112	2873	3566	3400	3564	3144	3114	3163	2709	2923	3040	7%	67%	Y
Megrim nei	1895	1632	1555	1596	2421	2528	2356	1721	1898	2403	2075	1822	1621	4%	72%	Y
Pollack	1118	1166	1095	1065	1125	1402	1846	1654	1308	1294	1225	1147	1142	3%	75%	N
Ling	1662	1544	1587	1543	1291	1021	1290	1496	1143	1154	927	744	846	3%	77%	N
European hake	918	1098	943	723	1220	1508	1198	1119	1035	1170	1276	771	857	2%	80%	Y
Lemon sole	817	846	963	1034	1127	1084	1115	1211	1148	1336	1158	856	861	2%	82%	N
Common sole	732	706	670	667	973	1040	1120	1118	1207	1130	997	922	943	2%	84%	Y
Small-spotted catshark	829	769	746	717	738.5	761	953	744	526	477	527	537	561	2%	86%	N
Witch flounder	693	652	739	629	668	582	653	782	742	712	663	596	577	2%	87%	N
European plaice	721	673	818	815	948.5	721	684	618	564	489	399	414	417	1%	89%	Y
Picked dogfish	704	756	638	507	533.5	526	819	622	448	366	370	236	170	1%	90%	N
Saithe(=Pollack)	712	573	466	432	472.5	496	889	543	392	440	359	290	227	1%	91%	N
European conger	450	389	375	433	412.5	436	451	497	448	481	413	300	277	1%	92%	N
John dory	187	190	182	177	312	418	492	295	441	478	511	381	324	1%	93%	N
Turbot	215	224	217	207	266.5	288	283	392	354	364	294	280	243	1%	94%	N
Gadiformes nei	1	250	49	32	55	6	678	2497	7	3	3	1	7	1%	94%	N
Various squids nei	400	211	271	231	198	136	374	302	228	199	365	156	207	1%	95%	N
Puting(=Bib)	249	168	209	213	312.5	447	473	304	195	138	214	134	176	1%	95%	N
Red gurnard	179	162	224	189	198.5	218	338	231	237	287	360	246	262	1%	96%	N
Marine fishes nei	333	234	298	180	173.5	167	175	109	112	102	109	100	114	0%	96%	N
Brill	140	135	136	141	168.5	167	186	176	186	196	184	168	166	0%	97%	N
European seabass	38	41	35	207	164.5	122	231	200	130	161	220	202	232	0%	97%	N
Groundfishes nei	80	73	86	59	83	1475	13	11	6	8	7	7	4	0%	97%	N
Demersal percomorphs nei	87	101	79	112	135	111	96	137	103	149	168	96	94	0%	98%	N
Common squids nei	387	66	107	60	78	22	65	132	83	71	201	42	154	0%	98%	N
Cuttlefish,bobtail squids nei	78	137	156	193	105	59	118	107	119	136	81	51	87	0%	98%	N
Dogfish sharks nei	43	59	54	0	1	4	2	5	297	353	303	118	97	0%	98%	N
Gurnards, searobins nei	57	53	47	41	89	89	110	85	82	91	82	72	89	0%	98%	N
Dogfishes nei	41	29	40	30	64	88	69	70	69	131	119	122	109	0%	99%	N
Common dab	39	36	57	56	79	81	65	58	65	88	70	62	54	0%	99%	N
Tope shark	40	57	48	50	49	51	90	70	63	63	74	67	37	0%	99%	N
Smooth-hounds nei	12	21	26	29	33.5	38	56	59	63	78	107	81	87	0%	99%	N
Tub gurnard	20	36	37	44	55	66	90	51	54	53	63	47	57	0%	99%	N
Porbeagle	26	20	8	12	62.5	117	56	24	17	19	65	49	105	0%	99%	N
Dogfishes and hounds nei	8	3	4	115	116	36	101	29	17	19	27	32	38	0%	99%	N
Red mullet	19	21	26	34	19	27	37	27	26	50	79	75	75	0%	99%	N
Grand Total	47447	44400	47662	44200	47353	47586	49841	47543	41587	41022	40866	34467	35912			

Actualmente el CIEM está aportando un tipo de dictamen respecto al desembarque del 78% de la biomasa total de especies demersales. A continuación se incluye un resumen del dictamen; en breve estará disponible el dictamen respecto a los elasmobranquios.

Species	Stock area	Landings 2009	TAC 2010	Catch in Vilfg	State of Stock			Scientific advice			Policy Paper Category	
					F	SSB	Recruitment	ICES MSY	Catch/Advice options			
								EC MSY	PA			
Cod	VIIe-k	3,235	4,023	>80%	??	??	??			↓ catch & effort	↓ catch & effort	Cat 7 ↓ 15%
Haddock	VIIb-k	10,000 (17,100)	11,579	~70%	?	?	↑ 08			→ effort ↓ discards	→ effort	Cat 8 ↑ 15%
Whiting	VIIe-k	5,700	14,407	>80%	↓ since 07	?	?			→ effort	→ effort	Cat 8 ↑ 15%
Plaice	VIIfg	463	450	100%	↓ since 02	→ Blim	Low →			< 500 t	500 < 150 t	Cat 3 <410 t
Sole	VIIfg	790	993	100%						< 1400 t	1200 < 1700 t	Cat 1 1200 t
Nephrops (FU19)	VIIg	830		>80%	?	?	?			↓ catch	< 800 t	Cat 6
Nephrops (FU20-22)	VIIIfh	5,300		>80%	?	?	?			↓ catch	< 5300 t	Cat 6
Megrim	VIIb-k & VIIIabe	11,500 (13,500)	20,400	<10%	?	?	?			↓ catch & effort	→ catch & effort	Cat 7 ↓ 15%
Anglerfish	VII & VIII	32,200	41,400	<10%	?	?	?			→ catch & effort	→ catch & effort	Cat 8 ↑ 15%
Hake	VI, VII, VIII	47,800	55,100	<5%	↓ since 05	↑ since 00				<44800	<44800	Cat 8 ↑ 15%